

**#PROPUESTAPRESIDENCIAL**

Van por homologación en Congresos locales

- Ante la disparidad de sueldos de diputados locales en el país, con la reforma electoral, presentada el miércoles por la presidenta

Claudia Sheinbaum, se van a homologar las percepciones.

"INE (Instituto Nacional Electoral), institutos electorales locales, que hoy les llaman OPLE

(Organismos Públicos Locales), partidos políticos, sueldos, salarios de diputados estatales; y todo lo que le dan a los diputados estatales que se unifique, que no sea que eres de un estado de la República y ganas 500 mil pesos al mes, y eres de otro estado y ganas 50 mil pesos al mes", explicó. **C. NAVARRO Y P. SALAZAR**